MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N°.....7746

El congresista de la República, quien suscribe, integrante del grupo parlamentario Bloque Magisterial de Concertación Nacional, **PASIÓN NEOMIAS DÁVILA ATANACIO**, de conformidad con los dispuesto en el último párrafo del articulo 68° del reglamento del Congreso de la República, propone lo siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO AL CELEBRARSE EL DÍA 05 DE SETIEMBRE, COMO "DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER INDÍGENA".

CONSIDERANDO:

Que, el día 05 de setiembre de cada año, a nivel mundial, se conmemora el "Dia Internacional de la Mujer Indígena", instituido en 1983 durante el Segundo Encuentro de las Organizaciones y Movimientos de América en Tihuanacu (Bolivia), a fin de dar reconocimiento a todas las mujeres indígenas valientes que tienen un rol importante en la permanencia de la cultura en sus grupos, así como la prevalencia de su lengua y su característica audaz, determinante y luchadora.

Que, de acuerdo a los datos del Ministerio de Cultura, a través de su oficina de su Base de Datos de Pueblos Indígenas y Originarios (BDPI), para el año 2019 se identificó 55 pueblos indígenas y originarios que tienen organizaciones de índole campesina y nativa, 4 en los andes y 51 en la amazonia.

Estando al párrafo anterior, que, el 05 de setiembre de cada año, sea una fecha en la que el estado se comprometa a garantizar los derechos igualitarios de quienes representan las raíces de nuestras generaciones, que esta fecha sea motivo para fomentar el dialogo y el acercamiento del poder legislativo a estos grupos, para promover el reconocimiento y el respeto por sus derechos en un estado sin distinciones, donde todos poseemos los mismos derechos y obligaciones.

Por lo expuesto, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República, exprese un cordial saludo y reconocimiento.

Siendo así, el **CONGRESO DE LA REPUBLICA,**

Jr. Junín N° 330 - Oficina. 303 (mezzanine) - Edificio R. Ramírez del Villar
pdavila@congreso.gob.pe
Teléfono (01)3117342

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un afectuoso saludo y reconocimiento a todas las mujeres indígenas del Perú y sus organizaciones, por conmemorarse el 05 de setiembre del presente año, el "Dia Internacional de la Mujer Indígena", quien representa las raíces y la historia de nuestro país, ya que a través del tiempo fueron dejando una herencia cultural valiosa para la identificación cultural de nuestro Perú.

SEGUNDO: Trasladar la presente Moción de Saludo al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, sector representativo de la mujer en nuestro país, así como al ministerio de cultura en su calidad de órgano técnico especializado en materia indígena del Poder Ejecutivo, para que, por su intermedio, hagan llegar nuestros saludos y reconocimiento a todas las organizaciones reconocidas a nivel nacional de las cuales forman parte las mujeres indígenas.

Lima, 05 de setiembre del 2023.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
DAVILA ATANACIO Pasion
Neomias FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 05/09/2023 09:02:10-0500